



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
H. AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2020

3 DE SEPTIEMBRE DE 2020

FAFEF 2020 PF 2020 PROII 2020 FISE 2020

MUNICIPIO TOLIMÁN LOCALIDAD SAN ANTONIO DE LA CAL

PROGRAMA FAFEF 2020

NOMBRE DE LA OBRA URBANIZACION DE VARIAS CALLES DE LA ZONA NORTE (CALLE GRANJENO, CORREGIDORA Y AL ARROYO NACIONAL), DELEGACION SAN ANTONIO DE LA CAL, MUNICIPIO DE TOLIMAN QRO

ENTIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE TOLIMÁN MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRATADA

AVANCE FÍSICO 100% FECHAS: INICIO 14 DE ABRIL DE 2020 TERMINO 30 DE AGOSTO DE 2020

No. OFICIO DE APROBACIÓN 2020GEQ00270

No. DE OBRA 2020-00116 BENEFICIARIOS 2,500 HABITANTES

MONTO AUTORIZADO \$5,061,050.14 (CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS 14/100 M.N.)

INVERSIÓN EJERCIDA

TOTAL \$5,061,050.14 FEDERAL \$0.00 ESTATAL \$5,061,050.14
MUNICIPAL \$0.00

DICTAMEN TERMINADA

OBSERVACIONES:

TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO POR 5,041.68 M2, EXCAVACIÓN EN CAJA EN MATERIAL TIPO "B" 1,151.93 M3, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN 1,151.93 M3, MEJORAMIENTO A BASE DE TEPETATE 1,042.12 M3; PAVIMENTO DE EMPEDRADO AHOGADO CON MORTERO DE 17 CMS 2,968.81 M2; DENTELLON DE CONCRETO SIMPLE 324.44 ML; PAVIMENTO DE EMPEDRADO AHOGADO CON MORTERO DE 20 CMS 1,554.01 M2; REPARACION DE 31 TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; REPARACION DE 24 TOMAS DE DRENAJE; REEUBICACION DE LINEA DE AGUA POTABLE DE 2 1/2" 564.78 ML; GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO DE SECCIÓN 15X20X40 408.69 M. BANQUETA DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 10 CM. DE ESPESOR 429.12 ML; MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA ACENTADA CON CEMENTO-ARENA 81.02 M3; EN LA RED DE DRENAJE SANITARIO SE REALIZO: 4 POZOS DE VISITA COMUN DE 1.50 MTS; SUMINISTRO DE 4 PIEZAS DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO; EN ALUMBRADO PUBLICO SE REALIZO: RETIRO DE 13 LUMINARIAS; SUMINISTRO Y COLOCACION DE 13 LUMINARIAS DE 80 WATTS; ANUNCIO INFORMATIVO Y LIMPIEZA DE OBRA.

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE
LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA
PÚBLICA



ING. LUIS ADRIAN PALOMARES
CALLEJA
SUPERVISOR DE OBRA

CONCERTADOR SOCIAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

POR EL COMITÉ COMUNITARIO



Manuel I. C.
PRESIDENTE

Ma. Amelia C. C.
SECRETARIO

Silvestre Gtz.
TESORERO

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."